

**Orientaciones para las
actividades de observación
y práctica docente de
los estudiantes de la Licenciatura
en Educación Física en
los planteles de educación básica**

Licenciatura en Educación Física

Plan 2002



Subsecretaría de Educación Básica y Normal
Dirección General de Normatividad
Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Básica

Licenciatura en Educación Física

**Orientaciones para las
actividades de observación
y práctica docente
de los estudiantes de la
Licenciatura en Educación Física
en los planteles de educación básica**



Orientaciones para las actividades de observación y práctica docente de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física en los planteles de educación básica fue elaborado por el personal académico de la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

Coordinación editorial

Esteban Manteca Aguirre

Cuidado de la edición

Rubén Fischer

Diseño

Dirección General de Normatividad

Portada y formación

Susana Vargas Rodríguez

Primera edición, 2004

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2004

Argentina 28

Col. Centro, C. P. 06020

México, D. F.

ISBN 970-767-018-5

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

Presentación	5
1. La formación inicial de los educadores físicos en el Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física	7
¿Cómo se organiza el Plan de Estudios 2002 para la formación de los educadores físicos?	7
¿Qué aprenden los estudiantes normalistas sobre los niños y los adolescentes?	8
2. ¿Cuál es el enfoque de educación física en la educación básica que orienta el trabajo docente de los futuros maestros de educación física?	11
1. La corporeidad como base del aprendizaje en educación física	13
2. La edificación de la competencia motriz	13
3. El juego motor como medio didáctico de la educación física	14
4. La diferenciación entre educación física y deporte	15
5. La orientación dinámica de la iniciación deportiva	15
6. Promoción y cuidado de la salud	16
3. Las actividades de acercamiento a la práctica escolar	17
¿Por qué las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria constituyen un espacio fundamental en la formación inicial de los educadores físicos?	17
¿Cómo se llevan a cabo las actividades de acercamiento a la práctica escolar?	18
¿Qué características tienen las actividades de observación y práctica docente?	20
4. La formación de los educadores físicos, una responsabilidad compartida	23
¿Quiénes participan en este proceso?	23
¿Cuál es la función de los profesores de la escuela normal en las actividades que realizan los estudiantes en los planteles de educación básica?	23
¿Cómo participan los educadores físicos que reciben a los estudiantes normalistas en sus grupos?	25

¿Cuáles son las responsabilidades de los estudiantes normalistas antes, durante y después de las jornadas de observación y práctica docente en los planteles de educación básica?	28
5. La práctica intensiva en condiciones reales de trabajo	31
¿En qué consisten las actividades que realizan los estudiantes durante los dos últimos semestres de su formación inicial?	31
¿Cuáles son los compromisos que adquieren los maestros de educación física que asumen la tutoría de un estudiante normalista durante su último año de la carrera?	36
6. La importancia de la participación de las autoridades educativas en las jornadas de observación y práctica docente	39
¿En qué consiste la participación de los directivos de la escuela normal en las jornadas de observación y práctica docente?	39
¿Cuál es la participación de las autoridades de educación básica y de educación física estatales?	40
Anexos	
1. Mapa curricular	42
2. Actividades de acercamiento a la práctica escolar	44
Primer semestre. Asignatura: Escuela y Contexto Social	44
Segundo semestre. Asignatura: Observación del Proceso Escolar	46
Tercer semestre. Asignatura: Observación y Práctica Docente I	48
Cuarto semestre. Asignatura: Observación y Práctica Docente II	50
Quinto semestre. Asignatura: Observación y Práctica Docente III	52
Sexto semestre. Asignatura: Observación y Práctica Docente IV	54
3. Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo	56

Presentación

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, ha puesto en marcha un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Física, que se aplica a partir de agosto de 2002 en todas las escuelas normales, públicas y privadas, responsables de ofrecer la formación inicial de los maestros de educación física¹ para la educación básica.

Este Plan de Estudios pretende que los estudiantes normalistas logren una formación centrada en: *a)* el conocimiento y la comprensión de los procesos de desarrollo de los niños y los adolescentes, en especial de los que se relacionan con el campo de la motricidad, entendida como el movimiento corporal intencional, consciente, ejecutado de acuerdo con ideas concretas que implican un razonamiento continuo sobre las experiencias y acciones propias; *b)* el análisis de las finalidades de la educación básica y la contribución de la educación física al logro de las mismas; *c)* el estudio de las características del trabajo del educador físico para distinguir las habilidades docentes y las formas de intervención didáctica que se requieren para desarrollar la labor docente, y *d)* la reflexión sobre la dinámica cotidiana de la tarea educativa, de modo que el estudiante sepa analizar esa realidad, tomar decisiones en la práctica y entender los retos y desafíos que implica promover el desarrollo y favorecer el aprendizaje de los niños y los adolescentes. Con esos elementos se busca la adquisición de las competencias profesionales que requieren los futuros educadores físicos para desempeñarse con eficacia en el ámbito laboral.

Este documento está dirigido a las autoridades educativas y a los responsables estatales de educación física; a los directivos y los profesores de educación básica, en especial al personal docente encargado de atender la educación física en los tres niveles educativos, y a los directivos y los profesores de las escuelas normales que forman educadores físicos. Su objetivo es proporcionar información fundamental sobre el sentido y las características de las actividades de observación y

¹ En el presente documento se emplearán, indistintamente, los términos maestro o profesor de educación física y educador físico.

práctica docente que llevan a cabo los estudiantes, los propósitos que se persiguen y el tipo de apoyo que requieren cuando asisten a las escuelas de educación básica. Sin embargo, cabe aclarar que para una mayor comprensión de este documento es recomendable analizar el *Plan de Estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*, así como algunos de los programas de esta licenciatura, que se pueden consultar en Internet, en la dirección: <http://normalista.ilce.edu.mx>.

La Subsecretaría de Educación Básica y Normal confía en la disposición de los profesores de educación física, así como de los diversos maestros que trabajan en los planteles de educación básica, para colaborar con las escuelas normales y compartir su experiencia profesional con los futuros docentes de educación física; ello contribuirá a lograr que el proceso de formación de éstos responda a las características y necesidades reales de la sociedad actual.

1. La formación inicial de los educadores físicos en el Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física

¿Cómo se organiza el Plan de Estudios 2002 para la formación de los educadores físicos?

La Licenciatura en Educación Física se divide en ocho semestres, durante los cuales los estudiantes normalistas cursan un conjunto de asignaturas que se organizan en las siguientes áreas formativas:

Área de Actividades Principalmente Escolarizadas. Abarca las asignaturas que se imparten en la escuela normal durante los seis primeros semestres.

Área de Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar. Está conformada por un grupo de asignaturas que combinan el estudio en la escuela normal con actividades de observación y práctica que se realizan en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria. También se cursan durante los seis primeros semestres, simultáneamente a las del Área de Actividades Principalmente Escolarizadas.

Área de Práctica Intensiva en Condiciones Reales de Trabajo. Incluye dos asignaturas que se estudian en los dos últimos semestres de la licenciatura: Trabajo Docente I y II, y Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas I y II, dedicadas a la elaboración y aplicación de actividades didácticas para el trabajo docente con niños y adolescentes en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria; al término de cada periodo de práctica, los estudiantes asisten a la escuela normal para llevar a cabo las sesiones de Taller de Análisis. . . , donde reflexionan en forma sistemática acerca de sus experiencias. Durante séptimo y octavo semestres, cada estudiante estará bajo la tutoría de un maestro de educación física en servicio y de un profesor de la escuela normal que se encargará de asesorarlo; al mismo tiempo elabora el documento recepcional.

Véase mapa curricular. Anexo 1.

Las actividades de observación y práctica se realizan desde el primer semestre en los tres niveles de educación básica.

El trabajo docente es la actividad central en el último año de la formación inicial.

El docente de educación física en servicio posee un saber actualizado que surge del contexto real de la práctica docente y es, a partir de esta experiencia y conocimiento, que orienta al estudiante normalista y contribuye así al mejoramiento de sus competencias profesionales.

La licenciatura ofrece a los futuros educadores físicos los elementos necesarios para una formación profesional sólida, tanto en lo que se refiere a la *formación general* que requiere todo profesor de educación básica, como en lo que corresponde a la *formación específica* del maestro de educación física.

Formación general. Se promueve mediante los cursos dedicados al estudio de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, los problemas y las políticas relativas a la educación básica en el país, el desarrollo histórico de la educación en México; el análisis de los propósitos y contenidos de la educación básica; el conocimiento del desarrollo de los niños y los adolescentes que asisten a las escuelas de educación básica, y el estudio de algunos temas selectos de historia de la pedagogía y la educación; todos estos aspectos que se revisan en la formación general se van interrelacionando con la formación específica, es decir, con la educación física. Además, se favorece el fortalecimiento de las habilidades intelectuales y el aprendizaje autónomo de los estudiantes normalistas.

Formación específica. Abarca los cursos y las actividades a través de las cuales se analizan los contenidos de la especialidad, en estrecha relación con la adquisición de competencias didácticas, valores y actitudes personales que permitan a los futuros educadores físicos contribuir a la integración de la corporeidad y a la edificación de la competencia motriz de los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, así como promover la realización de actividades físicas y prácticas deportivas, tanto individuales como colectivas, desde una orientación pedagógica; además de que se relacionan con todos los contenidos de la formación general.

¿Qué aprenden los estudiantes normalistas sobre los niños y los adolescentes?

Los futuros educadores físicos estudian dos cursos denominados Desarrollo Infantil y dos más relativos al Desarrollo de los Adolescentes. Estos cuatro cursos les permiten reco-

Conocer a los niños y a los adolescentes –cómo crecen, cómo son sus movimientos, cómo piensan y sienten, cómo se relacionan con los demás– es prioridad de la formación específica. El futuro educador físico será capaz de usar ese saber como guía de su intervención pedagógica.

nocer que el desarrollo motor de los niños y los adolescentes se da de manera integral con otros campos de desarrollo, que cada alumno es distinto y evoluciona a diferentes ritmos, así como comprender que la edad de los alumnos no es la única que determina los aprendizajes y las actividades que deben realizar.

Otras dimensiones que complementan el conocimiento integral del desarrollo de los niños y los adolescentes, se abordan en los cursos Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo, y Necesidades Educativas Especiales.

Los estudiantes también cursan Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, asignatura en la que analizan cómo la educación física contribuye al logro de los propósitos educativos establecidos para la educación básica en sus distintos niveles: preescolar, primaria y secundaria; asimismo, adquieren elementos fundamentales para saber por qué y cómo integrarse al trabajo colectivo que se realiza en los planteles de educación básica y al desarrollo de propuestas escolares (proyecto escolar, proyecto institucional...), donde la educación física, a partir del conocimiento de niños y adolescentes, sienta las bases para la formación y el despliegue de sus competencias motrices.

Sobre esta base, los futuros educadores físicos estudian un conjunto de asignaturas que corresponden a su formación específica, con las que adquieren un conocimiento sólido de los procesos fundamentales del dominio motor que desarrollan los niños y los adolescentes para la integración de su corporeidad y la edificación de su competencia motriz, mediante herramientas conceptuales que les permiten comprender la vinculación de las actividades físicas con los diversos campos de desarrollo (físico, biológico, socioafectivo y cognitivo), así como los procedimientos didácticos que orientan la intervención pedagógica del futuro maestro, a través de prácticas variadas de los escolares que promueven el movimiento corporal, el desenvolvimiento de la competencia lúdica, la iniciación deportiva y el deporte educativo.

Estos cursos serían insuficientes para conocer a los niños y los adolescentes si no se vincularan con el referente cotidiano que los estudiantes normalistas tienen al interactuar

El desarrollo de los alumnos se concibe como un proceso integral, sin embargo, por razones didácticas se divide en cuatro cursos, donde se analizan tres grandes campos: el crecimiento biológico y el desarrollo psicomotor; el desarrollo cognitivo y del lenguaje, y el desarrollo socioafectivo.

La comprensión de los procesos de desarrollo infantil y de los adolescentes permite superar las concepciones sobre la dualidad cuerpo-mente, así como la visión de que cuando los alumnos realizan actividades físicas únicamente fortalecen habilidades motrices y no otros campos de desarrollo, o bien la tendencia a creer que la edad de los alumnos es la que determina su crecimiento y que, entonces, en cada edad sólo pueden aprender y realizar ciertas actividades.

y relacionarse directamente con los alumnos que asisten a las escuelas de educación básica, mediante las actividades previstas en los cursos de observación y práctica docente.

2. ¿Cuál es el enfoque de educación física en la educación básica que orienta el trabajo docente de los futuros maestros de educación física?

La escuela de educación básica es el escenario educativo en que trabajará el futuro docente de educación física y se caracteriza por su complejidad, diversidad y masificación. En esta *complejidad*, la escuela requiere poner más atención a los sujetos que aprenden, así como garantizar una educación de calidad mediante una base común de competencias, conocimientos y actitudes que les permitan desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad. La *diversidad* exige al profesor de educación física, ser sensible para conocer y atender las diferencias individuales y culturales de los alumnos, así como estar preparado para trabajar con distintos enfoques que tomen en cuenta los modos diferenciados de aprender de aquellos. Finalmente, la masificación de la escuela pone al educador físico frente al reto de propiciar que todos los alumnos, sin excepción, adquieran aprendizajes a través de la actividad corporal y motriz.

La escuela también demanda una gestión, una organización y un impulso de la educación física que la haga más flexible, a través de la realización de actividades idóneas, con sentido para los alumnos y congruentes con las características, necesidades y realidades locales o regionales.

Al respecto, la educación física tiene mucho que aportar porque ayuda a los escolares a expresarse, a descubrir y apreciar el cuerpo como elemento valioso de la persona, a desinhibirse; asimismo, favorece la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes para el fomento de la salud y el desarrollo en los campos intelectual, afectivo y social, de modo que pueda alcanzar una formación integral que contribuya a elevar su calidad de vida.

Es necesario que el educador físico, en cada sesión de trabajo: cree ambientes de aprendizaje favorables para los alumnos –de respeto, buen trato, aliento, apoyo mutuo,

entusiasmo e interés, seguridad, confianza, de gusto por realizar la actividad, abiertos a las sugerencias, con sentido y claridad de lo que se va a llevar a cabo y para qué— en los que haya un aprovechamiento efectivo del tiempo en lo que es prioritario, así como dar atención a las diferencias individuales y a los distintos intereses por la actividad física.

Es indispensable, por tanto, una práctica pedagógica con propósitos claros, diversificada e incluyente, donde cada alumno, mediante la educación física:

- Desarrolle sus capacidades para expresarse y comunicarse.
- Sepa adquirir y utilizar información.
- Desarrolle el pensamiento y las habilidades para resolver problemas.
- Mantenga la disposición para el estudio y el gusto por ir a la escuela.
- Se sienta seguro y competente en el plano motor.
- Desarrolle las capacidades que le permitan enfrentar desafíos y fortalezcan su creatividad, autoestima y motivación.
- Sea capaz de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad cinética; es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motor, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que se dan en la acción.
- Sepa apreciarse y respetarse a sí mismo y a los otros.
- Proponga, comprenda y aplique reglas para la convivencia y el juego limpio.
- Se integre al grupo escolar y al trabajo en equipo; es decir, desarrolle el sentido comunitario.
- Sea responsable y ejerza la autonomía personal.
- Conozca sus derechos y deberes, y sepa aplicarlos o hacerlos valer.
- Cuide su salud mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos que la mantengan y refuercen, la práctica regular de la actividad motriz y la prevención de accidentes.
- Desarrolle actitudes tanto para conservar el ambiente y emplear de manera racional los recursos naturales, como para preservar el patrimonio cultural.

- Sea capaz de seguir aprendiendo fuera de la escuela y aplique lo que sabe.

Por las razones anteriores, la escuela normal orienta la formación académica de los futuros educadores físicos mediante seis grandes líneas que, a manera de enfoque, se consideran pertinentes para lograr los aprendizajes de los niños y los adolescentes, así como las finalidades de la educación básica. Estas líneas de reorientación de la educación física en la educación básica, se describen brevemente a continuación.

1. La corporeidad como base del aprendizaje en educación física

La corporeidad es parte constitutiva de la personalidad, comprende el conocimiento y la representación que la persona hace de su cuerpo. Cuando un niño o un adolescente se mueven, actúan como un ser total; manifiestan su unidad corporal, conformada por conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, y por una herencia familiar y cultural.

Esta concepción del cuerpo y de la motricidad implica repensar la educación física, pues tiene que dar respuesta al ser en toda su complejidad. Considerando que cada sujeto construye un estilo propio de movimientos intencionados, creativos e inteligentes que le caracterizan como ser humano y que el maestro debe favorecer este desarrollo desde una perspectiva integral.

2. La edificación de la competencia motriz

La competencia motriz es un proceso dinámico que evoluciona y cambia según la edad de la persona, sus capacidades y sus habilidades. Se entiende como la capacidad de un niño o un adolescente para dar sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos, comprender los aspectos perceptivos y cognitivos de la producción y el control de las respuestas motrices, relacionándolas con los sentimientos que se tienen y añaden a las mismas, y la toma de conciencia de lo que se sabe que se puede hacer y cómo es posible lograrlo.

El mejoramiento de la competencia motriz requiere de una práctica variable y abundante en la que se presenten problemas a resolver, mediante los cuales los alumnos exploren con autonomía sus propios recursos para actuar de manera eficaz, confiada y segura, en lugar de limitarse a reproducir modelos señalados por el maestro. Asimismo, a través de la edificación de la competencia motriz, los niños y los adolescentes aprenden el procedimiento para realizar una tarea motriz (saber hacer), aplicar este procedimiento o conocimiento en diversas situaciones problemáticas o de aprendizaje (saber actuar) y asumir conductas o valores durante la realización de un juego o una acción motriz (saber desempeñarse).

3. El juego motor como medio didáctico de la educación física

El juego permite poner a los alumnos y a sus necesidades formativas en el centro de la actividad pedagógica, pues al realizar actividades motrices, éstos favorecen su salud, se relacionan, colaboran y comparten durante el tiempo de ocio, además de resultar actividades placenteras y catárticas para ellos. Es importante atender y aprovechar el gusto de los escolares por el juego para que, por este medio, logren la integración de su corporeidad y la edificación de su competencia motriz, así como desplegar sus competencias de tipo cognitivo, afectivo y social.

Al tomar en cuenta las condiciones y los conocimientos previos de cada niño y adolescente, el juego motor puede contribuir al reforzamiento y la vinculación de los contenidos aprendidos en el aula,² y mejorar sus niveles de comunicación, expresión y socialización. El juego también educa a los futuros ciudadanos porque representa una experiencia para la interacción social en el marco de la escuela, por lo que es deseable que el futuro educador físico valore al juego motor por las aportaciones y posibilidades que ofrece al aprendizaje de los alumnos.

² En el Plan de Estudios se emplea la expresión aula, y se concibe como cualquier espacio de la escuela donde se desarrolla la labor educativa.

4. La diferenciación entre educación física y deporte

El deporte ha servido como un medio de exhibición en las escuelas y tradicionalmente ha favorecido la participación de los alumnos más destacados para competir e incluso, algunos de ellos, se han sometido a entrenamientos inadecuados para su nivel de crecimiento y desarrollo. En otros casos, se les excluye de las actividades deportivas por su falta de habilidad motriz, cuando debieran ser los sujetos de mayor compromiso y atención por parte de los maestros de educación física. Además, en estas circunstancias, generalmente no se integra al grupo completo. Si consideramos que el deporte debe estar al servicio de los alumnos y no al contrario, éste resulta ser un medio adecuado para la formación y la educación física de los niños y los adolescentes, porque permite poner a prueba los distintos dominios motores de los alumnos, aprovechar el agón –sentimiento de vencer obstáculos, miedos e incertidumbres, de conocerse o enfrentarse consigo mismo y disfrutar lo realizado–, recuperar el sentido lúdico, promover el cuidado de la salud, así como transmitir valores, normas y contenidos éticos para la convivencia social y el trabajo en equipo. Se requiere, entonces, impulsar una práctica deportiva donde participen todos y no sólo quienes destacan en la ejecución de un deporte.

5. La orientación dinámica de la iniciación deportiva

La iniciación deportiva pretende atender y canalizar las distintas motivaciones que niños y adolescentes tienen respecto a la práctica de la actividad deportiva, por lo que en este sentido se fomenta: *a)* el desarrollo de las habilidades motrices básicas –orientadas a resolver múltiples situaciones de motricidad en que impera un alto grado de incertidumbre y en las que hay que adecuar la respuesta motriz a un entorno cambiante– que promuevan una formación genérica y polivalente en el campo del comportamiento motor y de la iniciación deportiva, a través de principios pedagógicos que favorezcan la adquisición de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes que son necesarios para desenvolverse y desempeñarse de manera eficaz; *b)* la canalización del agón, sin perder la dinámica de los juegos de

oposición; es decir, una educación del agón para favorecer en los escolares el sentimiento de superación, aprender del triunfo y de la derrota, saber jugar limpiamente y en colaboración con los otros; c) la vigorización física para promover un estilo activo y saludable de vida y contrarrestar el sedentarismo, y d) el aprovechamiento o la recuperación del placer que los niños y los adolescentes experimentan al jugar.

Con esta orientación, el sentimiento de vencer obstáculos, conocerse o enfrentarse consigo mismo y disfrutar de la competencia, se convierte en un fin pedagógico de la educación física y motivo de la iniciación deportiva, a través de tres posibilidades y modalidades didácticas: los juegos modificados, los juegos cooperativos y la propia iniciación deportiva.

6. Promoción y cuidado de la salud

La educación física promueve el cuidado de la salud de los escolares cuando los maestros: a) revisan la seguridad que ofrece el espacio en que sus alumnos realizan las actividades; b) toman en cuenta las condiciones naturales, climáticas y del estado del tiempo para decidir dónde trabajar, en qué horario y con cuáles alumnos, y c) actúan con suficiente flexibilidad y adaptan sus estrategias en beneficio de los educandos. Someter a los alumnos a condiciones inadecuadas o buscando altos niveles de excelencia atlética es poner en riesgo su seguridad y su salud, porque se pueden obtener resultados contrarios a los que originalmente persigue la educación física.

Ante los altos índices de accidentes y enfermedades en niños y adolescentes, es importante promover una cultura de la prevención y el autocuidado, así como favorecer la adquisición de habilidades motrices esenciales para la vida y la formación de una base de conocimiento práctico que evite el sedentarismo. Una preocupación central de la educación física es hacer que los alumnos aprendan a interesarse y disfrutar la actividad motriz, y reconozcan su valor como un medio para aumentar su capacidad personal y su salud, a partir de incorporarla al propio estilo de vida.³

³ Para ampliar la información sobre "La reorientación de la educación física en la educación básica", consultar *Plan de Estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*, México, SEP, pp. 35-46.

3. Las actividades de acercamiento a la práctica escolar

¿Por qué las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria constituyen un espacio fundamental en la formación inicial de los educadores físicos?

El Plan de Estudios plantea que los conocimientos, las habilidades y las actitudes que los estudiantes requieren para desempeñar su futuro trabajo docente sólo los adquieren y consolidan si conocen las condiciones reales de la vida escolar, si se relacionan directamente con los niños y los adolescentes, y si tienen auténticas experiencias de intervención educativa en los planteles de educación básica. De esta manera, los estudiantes enfrentan los retos que implica la práctica de todo educador físico y aprenden a actuar frente a la diversidad de situaciones que surgen con los grupos escolares. Las escuelas de los diferentes niveles de educación básica son un espacio donde los estudiantes normalistas ponen en juego el conjunto de conocimientos que adquieren, y fortalecen las competencias didácticas para organizar y desarrollar la labor educativa, para saber comunicarse con los alumnos, mejorar la capacidad para interactuar y establecer relaciones de colaboración, tanto con el personal docente y las autoridades, como con las madres y los padres de familia o los tutores de los alumnos. Al involucrarse en el ambiente real que se vive cotidianamente en las escuelas, los estudiantes adquirirán la sensibilidad para percibir que cada niño o adolescente es diferente, porque proviene de familias y contextos distintos y, por lo tanto, tiene necesidades, actitudes y reacciones particulares que deberán tomarse en cuenta al planear y realizar la intervención educativa. Para lograr estas metas, desde el inicio de la licenciatura se propicia el conocimiento de las escuelas de educación básica, a través de las *actividades de acercamiento a la práctica escolar*.

Es necesario que los maestros de educación física en servicio conozcan los propósitos y las características de las actividades que realizan los estudiantes normalistas en los planteles de educación básica, para saber cómo pueden apoyarlos y qué esperar de ellos.

La importancia de que los futuros maestros asistan a las escuelas de educación básica reside en que sólo en dicho espacio generan un conocimiento en la acción, que la escuela normal no puede ofrecer directamente, pero que el estudiante aprovecha para ejercitar y reflexionar sobre el desarrollo de sus competencias profesionales.

En el primer semestre, los estudiantes sólo realizan actividades de observación, y visitan escuelas de los tres niveles de educación básica para conocer las distintas formas de organización y los diversos contextos en los que funcionan los planteles.

En el segundo semestre se realizan actividades de observación y una actividad práctica integrada al plan de sesión del maestro de educación física. También se pretende que identifiquen las formas de trabajo del maestro de educación física, así como las actitudes y reacciones de los alumnos en el trabajo escolar.

¿Cómo se llevan a cabo las actividades de acercamiento a la práctica escolar?

El conocimiento de la vida escolar y del trabajo del educador físico se propicia de manera continua y gradual, a través de la observación y la práctica, como se plantea a continuación.⁴

En el primer semestre, cuando cursan Escuela y Contexto Social, los estudiantes asisten a planteles de educación básica ubicados en diferentes contextos, para conocer el entorno inmediato, las características y las formas de organización en cada uno, las modalidades en que ofrecen los servicios educativos de preescolar, primaria y secundaria, así como para observar las actividades que realizan los alumnos, las cuales constituyen una aproximación al conocimiento de las escuelas y de las condiciones reales del trabajo docente.

En el segundo semestre, en la asignatura Observación del Proceso Escolar, los estudiantes asisten a los planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, y allí observan las características del trabajo docente, así como las habilidades y actitudes que muestra el educador físico con los diferentes grupos. También observan las actividades que realizan los alumnos en el salón de clases y en las sesiones de educación física. En particular, centran su atención en las diversas expresiones de la motricidad, independientemente de la asignatura o el espacio físico escolar en que se manifiesten.

En lo posible, aplican una actividad durante una sesión de educación física –puede ser el desarrollo de un juego motor– con la intención de acercarse de forma gradual al trabajo que realiza el maestro de educación física y de poner en práctica los conocimientos que adquiere en la asignatura Juego y Educación Física. Además, como tarea

⁴ Aunque la observación tiene propósitos y actividades específicas durante cada jornada, se considera una actividad que el estudiante puede realizar de manera permanente. No así la práctica frente a grupo, pues ésta tiene espacios y tiempos determinados que guardan relación con los conocimientos, las competencias y las habilidades didácticas que se van adquiriendo a lo largo de la licenciatura. Para identificar de forma esquemática la secuencia de estas actividades por semestre, véase Anexo 2.

derivada de las otras asignaturas del semestre, los estudiantes observan a los niños y a los adolescentes durante toda la jornada escolar.

En los semestres tercero y cuarto, los estudiantes cursan Observación y Práctica Docente I y II, y continúan con la observación de los niños y los adolescentes, pero sólo en las escuelas de educación primaria y secundaria. Profundizan su estudio y adquieren competencias para saber intervenir pedagógicamente y desarrollar la *mentalidad didáctica*, capacidad que da sustento a las actividades que efectúan como educadores físicos; los materiales que utilizan y cómo los aprovechan; las formas en que se promueve la interacción entre los alumnos, y la relación que se establece entre ellos y el educador físico en distintas circunstancias. Además, durante el tercer semestre diseñan *algunas* secuencias de actividades didácticas organizadas en un plan, y *solamente hasta el cuarto semestre desarrollan sesiones completas* de educación física, donde ponen a prueba diversas estrategias de enseñanza aprendidas en diferentes asignaturas, como por ejemplo: sesiones abiertas y/o cerradas, juegos motores (naturales, con reglas, modificados y cooperativos), itinerarios didácticos rítmicos, cuentos y fábulas motrices; de esta forma, intensifican su trabajo con los niños y los adolescentes y lo relacionan con las asignaturas que cursan en tercero y cuarto semestres.

En quinto y sexto semestres, de acuerdo con lo que se señala en los cursos Observación y Práctica Docente III y IV, se incrementa la duración de las jornadas de observación y práctica en las escuelas de educación básica; a los niveles de primaria y secundaria se agrega nuevamente el de preescolar. Los estudiantes llevan a cabo, durante sesiones completas de educación física, actividades motrices y corporales con niños y adolescentes, incluyendo a los que están en situación de riesgo o tienen necesidades educativas especiales, para apoyarlos en su integración educativa a través de las actividades físicas. Dichas actividades consideran: la detección de ejercicios contraindicados, la evolución que tienen los juegos, saber canalizar intereses y ex-

En el tercer semestre observan las diversas manifestaciones motrices de los niños y los adolescentes y aplican secuencias de actividades integradas al plan de sesión del maestro de educación física. Durante el cuarto semestre observan las estrategias que emplea el maestro de educación física en su trabajo y desarrollan sesiones completas.

***Mentalidad didáctica* es la capacidad que desarrolla el maestro para considerar de manera integrada la naturaleza de un tema o contenido y la estrategia de enseñanza, así como los procesos mentales y las respuestas afectivas de los alumnos cuando desarrollan su aprendizaje motor. El propósito es que las prácticas que desarrolle el maestro adquieran significado para los alumnos.**

En quinto y sexto semestres continúan observando sesiones de educación física y aplican sesiones completas en los tres niveles de la educación básica, con secuencias didácticas diversificadas, centradas en los intereses y las necesidades de los alumnos.

pectativas de niños y adolescentes, desarrollar patrones básicos de movimiento, aplicar diferentes formas de organización, diseñar estrategias de enseñanza congruentes con el enfoque de las seis líneas de reorientación de la educación física en la educación básica y utilizar recursos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

¿Qué características tienen las actividades de observación y práctica docente?

La observación es una actividad fundamental en la formación inicial de los futuros educadores físicos. Es indispensable el apoyo de los maestros de educación física para permitir la presencia de los estudiantes en el aula mientras se desarrolla el trabajo con los niños y los adolescentes.

La observación es un recurso imprescindible para conocer cada vez mejor a los niños y a los adolescentes y para interpretar los sucesos de la vida escolar. Por esta razón, es una actividad presente en todo el trayecto de la formación docente y su propósito es que los estudiantes normalistas desarrollen la sensibilidad y las habilidades que les permitan identificar y comprender las características de las escuelas, de las aulas y del trabajo del maestro de educación física; es decir, se trata de que entiendan su sentido y los factores que explican su existencia y eviten calificar o juzgar apresuradamente los hechos observados.

La información que los estudiantes registran en su diario de trabajo, o en otros instrumentos análogos, es la base para el análisis, el intercambio de conocimientos y experiencias, y la reflexión colectiva en la escuela normal. El proceso de estudio, observación, práctica, análisis, reflexión y sistematización de lo aprendido favorece, a su vez, la comprensión del proceso educativo y de los retos que enfrentan los maestros de educación física en los diferentes contextos y niveles educativos.

La práctica docente tiene como finalidad introducir a los estudiantes normalistas en el conocimiento de las condiciones reales del trabajo y, principalmente, promover el desarrollo de las competencias didácticas para que al egresar tengan las capacidades suficientes que requiere el trabajo con los alumnos. Las actividades que aplican están relacionadas con las asignaturas que cursan o ya cursaron; de este modo, elaboran y ponen en práctica estrategias para el logro de los aprendizajes y para formar a los alum-

A través de la práctica, los estudiantes adquieren y mejoran las competencias didácticas necesarias para ejercer la docencia de la educación física en la educación básica.

nos acerca del movimiento, a través del movimiento y en el movimiento, de manera que se pueda favorecer su desarrollo integral. El practicante no se limita a desarrollar temas, contenidos y/o actividades sino pretende, de manera compartida con el maestro de educación física en servicio y los profesores de la escuela normal, generar conocimientos y experiencias que le permitan mejorar continuamente su trabajo.

En el *Plan de Estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*, la práctica presenta las siguientes características:

- Es *sistemática*, porque se guía mediante propósitos definidos, obedece a una secuencia establecida en los programas de estudio del área de acercamiento a la práctica educativa, promueve el aprovechamiento del aprendizaje obtenido en las prácticas previas y tiene cada vez más duración y mayor variedad en las actividades.
- Es *analítica*, porque durante cada jornada de observación y práctica los estudiantes normalistas obtienen información que les permite revisar cada uno de los factores que intervienen en la práctica docente: el dominio de propósitos y contenidos que se relacionan con determinadas maneras de resolver la enseñanza; las formas de comunicación con los alumnos –incluyendo las diferentes manifestaciones motrices dentro y fuera del aula–; la atención a la diversidad, individual y a los diferentes grupos; la reacción ante situaciones imprevistas, etcétera, para buscar explicaciones sobre los sucesos cotidianos y plantearse interrogantes a partir de lo que observan y experimentan al aplicar actividades didácticas. Mediante este proceso, los estudiantes se forman en la concepción de que los educadores físicos deben fundamentar su quehacer profesional y comprenden que los materiales teóricos que estudian son un referente que les aporta elementos para la práctica, a la vez que les permiten explorar y enfrentar la complejidad del trabajo docente.
- Es *reflexiva*, porque los estudiantes analizan su experiencia, reconocen logros y deficiencias de su in-

El diseño y la aplicación de secuencias de actividades didácticas son fundamentales para la formación y la valoración del desempeño de los estudiantes.

tervención, así como los retos que deben superar, principalmente en los siguientes aspectos: pertinencia y eficacia de las actividades en relación con los propósitos y contenidos educativos, las características de los niños y los adolescentes, así como los procesos que construyen en la acción motriz, el aprovechamiento del tiempo y de los recursos disponibles, entre otros.

El análisis y la reflexión sobre la práctica son elementos indispensables para comprender el desempeño profesional y favorecer su mejoramiento permanente. Así, los estudiantes analizan los conocimientos y las experiencias que han adquirido durante su formación y en su interacción con los alumnos, los docentes y el contexto escolar, para decidir su intervención pedagógica: de manera previa al trabajo con los alumnos, durante el trabajo con los grupos, y después de haber realizado las sesiones de educación física.

4. La formación de los educadores físicos, una responsabilidad compartida

¿Quiénes participan en este proceso?

La formación inicial de los futuros educadores físicos es una responsabilidad directa del personal docente y directivo de las escuelas normales. Sin embargo, los maestros de educación física, los profesores y los directivos de las escuelas de educación básica –donde los estudiantes realizan la observación y la práctica docente– tienen una función muy valiosa y necesaria en ese proceso formativo. En particular, la participación de los educadores físicos es indispensable no sólo para permitir el desarrollo del trabajo, sino para orientar a los estudiantes y compartir con ellos la experiencia que han adquirido en su ejercicio profesional.

¿Cuál es la función de los profesores de la escuela normal en las actividades que realizan los estudiantes en los planteles de educación básica?

Todos los profesores de la escuela normal, además de impartir la asignatura que les corresponde, tienen el compromiso de orientar a los estudiantes –según los contenidos del curso que imparten– en la preparación y revisión de las actividades que desarrollan durante su práctica en los planteles de educación básica. Además, como una tarea derivada del trabajo colegiado, deben asistir a las escuelas para asesorar y dar seguimiento al desempeño de los estudiantes; de esta manera tendrán los referentes necesarios para analizar en clase los aspectos que correspondan a los contenidos de las asignaturas que imparten y para apoyar la reflexión sobre los resultados de las actividades de observación y práctica.

La responsabilidad de organizar las jornadas de observación y práctica es de los profesores que integran el colegiado de cada semestre, no recae únicamente en los

La experiencia que obtienen los estudiantes al desarrollar sesiones de educación física es fundamental para que adquieran la capacidad de seleccionar estrategias y recursos congruentes con los propósitos y los contenidos educativos.

Todos los maestros de la escuela normal comparten la responsabilidad de asistir a las escuelas de educación básica para observar, asesorar y dar seguimiento al trabajo de los estudiantes durante sus jornadas o estancias.

El trabajo colegiado en la escuela normal facilita la comunicación y la participación de todos los involucrados en la preparación, el desarrollo y el análisis de la práctica docente.

Un plan de sesión es una secuencia de actividades que se aplicarán con un grupo de alumnos; en él se plantean los propósitos que se persiguen, así como los recursos necesarios. El diseño y el formato del plan son flexibles y se adecuan a la estructura o tipo de sesión seleccionada así como al contenido o tema a trabajar.

Un plan de trabajo es un esquema de distribución del tiempo y de las actividades (a manera de una agenda) que se desarrollarán durante cada jornada de observación y práctica.

titulares de las asignaturas correspondientes al Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar; sin embargo, durante cuarto, quinto y sexto semestres los profesores de las asignaturas Observación y Práctica Docente III y IV, Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje I y II, y de Organización de las Actividades de Educación Física en la Escuela, aportarán mayores elementos para el desarrollo de estas actividades.

Las actividades que realizarán los profesores de la escuela normal son:

- a) *Asesorar o apoyar a los estudiantes* en la elaboración de las actividades o secuencias de actividades didácticas que llevarán a cabo con los alumnos de educación básica, así como en el diseño de los planes de sesiones completas de educación física.
- b) *Elaboración del plan de trabajo para cada jornada de observación y práctica*, tomando en cuenta las guías de observación y los planes de actividades o secuencias didácticas que los alumnos elaboran en las distintas asignaturas.
- c) *Organización de visitas a escuelas de educación básica*. En esta tarea que se deriva del trabajo colegiado, participará el personal docente de la escuela normal que atiende a un mismo grupo; es conveniente distribuir las escuelas y los estudiantes para su asesoría y seguimiento durante cada jornada. La asistencia de los profesores de la escuela normal a las escuelas de educación básica durante las jornadas de trabajo tiene como propósitos:
 - Informar al director de la escuela y a los maestros de educación física acerca de los propósitos y las características de cada jornada de estancia en las escuelas, y solicitar las facilidades necesarias para que los estudiantes normalistas desarrollen las actividades programadas.
 - Observar, asesorar y dar seguimiento a las actividades que realizan los estudiantes y registrar información sobre aspectos de la práctica docente que deban analizarse al regresar a la escuela normal.

- Conversar con los estudiantes para resolver dudas, conocer los obstáculos que se les presentaron en la ejecución de sus tareas y brindarles sugerencias para superarlos.
- d) *Orientar el análisis y la reflexión de los estudiantes sobre su experiencia en cada jornada.* Estas actividades se llevan a cabo en la escuela normal y para ello se utilizan: la información registrada por cada estudiante sobre los resultados de su práctica; las observaciones de los educadores físicos, y los registros del maestro normalista al observar el desempeño del estudiante normalista frente a los grupos.

¿Cómo participan los educadores físicos que reciben a los estudiantes normalistas en sus grupos?

Los maestros de educación física que participan en este proceso llevan a cabo las siguientes actividades:

- a) *Apoyan* a los estudiantes para que realicen las prácticas de observación, las entrevistas y, particularmente, las actividades didácticas diseñadas en la escuela normal. Además, es muy importante explicar a los alumnos y a los padres de familia el propósito y la importancia de la presencia de los estudiantes normalistas en las escuelas, así como el tipo de actividades que realizarán.
- b) *Dan a* conocer a los estudiantes, los contenidos y actividades que han llevado a cabo con los alumnos, además de sus apreciaciones respecto a las características de éstos y del ambiente familiar y social del que proceden.
- c) *Proponen temas o contenidos* según el nivel o el grado del grupo que atenderá el estudiante normalista, de tal forma que pueda desarrollar actividades y estrategias de enseñanza congruentes con el enfoque pedagógico que aprende en la escuela normal. Sin que esto signifique afectar la programación del trabajo del profesor titular, ni retrasar el aprendizaje de los alumnos del grupo que se trate.
- d) *Orientan la práctica docente de los estudiantes* de modo que desarrollen gradualmente sus competencias para

Una condición indispensable en la práctica docente es la presencia del profesor de educación física en el grupo mientras el estudiante realiza su trabajo. Así, el educador físico tendrá los argumentos necesarios para hacer las sugerencias y recomendaciones que ayuden al estudiante normalista a superar las dificultades que se presentan durante el trabajo con los niños y los adolescentes.

Es necesario que el educador físico permita al estudiante la experimentación y presentación de distintas alternativas para planear y desarrollar las actividades motrices con los escolares, considerando los propósitos formativos del nivel educativo.

trabajar con los niños y los adolescentes. Bajo una relación de respeto y de confianza entre ambos.

- e) *Observan y toman nota* de los aspectos que creen necesario comentar con los estudiantes al término de las actividades, buscando corregir errores o subsanar carencias, sin descalificar a los estudiantes normalistas ante los escolares y cuidando no alterar la dinámica de trabajo. Algunos rasgos importantes que deben identificar son: su capacidad para organizar las sesiones, el lenguaje que utilizan para dirigirse a los niños o a los adolescentes, la seguridad con que actúan, cómo enfrentan las situaciones imprevistas, las formas de explicar y orientar a los alumnos en el desarrollo de las actividades, etcétera.
- f) *Contribuyen al desarrollo de las actividades que deben realizar los estudiantes durante las jornadas de observación y práctica docente con los distintos grupos de la escuela, considerando* las competencias profesionales que los estudiantes normalistas deben adquirir y que se mencionan en el perfil de egreso del Plan de Estudios, así como las que se destacan a continuación:
- Capacidad para diversificar las formas de trabajo con los alumnos, a partir de propósitos educativos bien definidos, así como para decidir de forma razonada la intervención pedagógica más adecuada.
 - Habilidad para dar *atención a los intereses de los niños y los adolescentes*. Considerando que dicho interés se despierta al diseñar y aplicar actividades que tengan sentido para ellos y que estén vinculadas con sus necesidades de movimiento.
 - Capacidad para propiciar una práctica deportiva que impulse el sentido de cooperación, donde participen todos los alumnos y no sólo quienes destacan en dicha práctica.
 - Utilizar adecuadamente los recursos disponibles en el medio social y natural, así como los materiales que se encuentren dentro y fuera de las escuelas. Asimismo, se pueden diseñar los que sean pertinentes.
 - Emplear de manera flexible los diversos espacios disponibles en las escuelas, siempre considerando los

propósitos formativos, así como las características y necesidades de los alumnos.

g) *Mantienen comunicación con el profesor de la escuela normal que organiza las jornadas de observación y práctica docente*, para conocer con precisión cuáles son los propósitos de la estancia de los estudiantes, el enfoque y los contenidos de las asignaturas que cursan, el sentido de las actividades que realizarán en la escuela y los criterios a seguir para evaluar su práctica.

h) *Evalúan el desempeño de los estudiantes normalistas*. Algunos criterios que pueden considerar para valorar la práctica de los estudiantes son:

- Que las actividades que realiza el estudiante correspondan al plan de trabajo, y su congruencia con los propósitos de la educación física en la educación básica. Considerando que dicho plan debe ser flexible, otro criterio de evaluación es la capacidad de adaptarlo a las circunstancias que se presenten.
- La habilidad para mantener la atención de los alumnos, la capacidad para canalizar sus dudas e inquietudes y promover en ellos reflexiones, cuestionamientos y la expresión de sus ideas acerca de la actividad motriz.
- El aprovechamiento de los materiales y recursos durante la realización de las actividades y su flexibilidad para ser aprovechados en distintas situaciones. Lejos de valorar la cantidad, la apariencia, la sofisticación, el costo o la dedicación en la elaboración de los materiales, se valorará la función educativa que estos cumplen.

Es conveniente insistir en que los comentarios que se hagan para evaluar el desempeño de los estudiantes incluirán, brevemente, los argumentos que expliquen el por qué de la evaluación que se asigna; las valoraciones genéricas como “muy bien”, “regular” o “mal” son poco útiles, porque no aportan información específica que permita al estudiante mejorar su desempeño.

Como podrá apreciarse, la participación del educador físico en servicio es insustituible y fundamental para que el futuro

Atender los intereses y la motivación de los alumnos implica conocer las ideas que tienen y sus necesidades de movimiento, así como promover experiencias que los lleven a observar, reflexionar, elaborar explicaciones, plantear y resolver problemas e intercambiar puntos de vista con sus compañeros.

docente se forme como un profesional en el campo de las actividades motrices y corporales.

¿Cuáles son las responsabilidades de los estudiantes normalistas antes, durante y después de las jornadas de observación y práctica docente en los planteles de educación básica?

La comunicación entre el educador físico y el maestro de la normal ayuda a resolver dudas sobre el tipo de sugerencias o demandas que se pueden hacer al estudiante.

- a) Organiza y planea las tareas que realizará durante cada estancia en las escuelas, con la asesoría del maestro de la escuela normal que está a cargo de las jornadas de observación y práctica docente y, en su momento, en el Taller de Análisis de Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas.
- b) Asiste previamente a las escuelas para conocer su ubicación, presentarse con el director y los educadores físicos del plantel, y para precisar los propósitos y el tipo de actividades que realizará durante su estancia en la escuela.
- c) Observa a los grupos, conoce las instalaciones, así como la planeación que realiza el maestro de educación física, obtiene los temas o contenidos de la práctica y toma acuerdos sobre los horarios, recursos y materiales disponibles, etcétera.
- d) Prepara con anticipación el plan de trabajo: en el caso de los estudiantes de los dos primeros semestres no aplican planes de actividades físicas, su trabajo consiste en observar, encuestar y/o entrevistar a maestros, alumnos, directivos, padres de familia, etcétera. Así como indagar aspectos relacionados con la organización escolar y la práctica docente de los maestros en los diversos contextos y niveles educativos. Por otra parte, los estudiantes de tercer semestre en adelante, aunque ya aplican de manera gradual actividades físicas con los grupos de alumnos, también requieren de la realización de ejercicios de observación y entrevistas que les permitan ampliar sus conocimientos sobre los maestros y alumnos con quienes realiza su práctica pedagógica.

- e) Prepara con anticipación los planes de actividades o de sesiones de educación física: en el caso de los estudiantes de segundo semestre, elaboran un plan de actividades, y los estudiantes de tercer semestre en adelante, elaboran planes de sesión para cada grado y/o grupo con quienes practicarán. Los planes no poseen un formato único, son sencillos, pero, reflejan la organización de su intervención pedagógica. Considerando en todo momento que su aplicación es flexible.
- f) Presentarse a las jornadas con el plan de trabajo y los planes de actividades o de sesión de educación física, puntualmente y en forma adecuada, como corresponde a un futuro profesional que educa a niños y adolescentes.
- g) Desarrolla las actividades de acuerdo con la organización y los planes aprobados por el titular de las asignaturas del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, con la posibilidad de hacer las modificaciones necesarias durante la marcha del trabajo.

Dichas responsabilidades se constituyen en experiencias que permitirán a los estudiantes normalistas conocer de cerca los siguientes elementos fundamentales de la educación básica:

- *El desenvolvimiento de los niños y los adolescentes*, las diferencias que presentan, las ideas que tienen y cómo las manifiestan; el lenguaje que utilizan, cuáles son sus intereses, cómo expresan sus emociones y sentimientos, cómo se relacionan y se comunican con sus compañeros y con el educador físico; cuáles son sus juegos o actividades preferidas, cómo establecen o asumen las reglas durante sus juegos; cómo reaccionan durante las actividades, cuáles son sus capacidades motrices, cómo las experimentan y desarrollan, y qué problemas o dificultades presentan en su desenvolvimiento.
- *El trabajo docente*. Cómo se preparan y organizan las actividades didácticas que realizan los educadores físicos con los niños y los adolescentes dentro y fuera del aula; los propósitos formativos que las sus-

La evaluación que el educador físico haga del trabajo del estudiante normalista estará sustentada en la observación directa que realice durante su práctica docente, pues debe considerar que se encuentra en un proceso de formación inicial, por lo que se recomienda evitar los juicios apresurados.

tentan; la atención que se presta a las necesidades de movimiento y a los intereses de los alumnos; los estímulos que se promueven y el efecto que tienen el lenguaje y la información que los educadores utilizan para promover la participación de los niños y los adolescentes durante las actividades; cómo se atienden los diferentes ritmos de aprendizaje; cómo se usan los recursos didácticos y qué función cumplen; las dificultades que se presentan en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y cómo las enfrentan.

- *La organización y el aprovechamiento de espacios y recursos educativos.* La manera como se organizan y utilizan los espacios dentro y fuera de las escuelas, con qué instalaciones cuentan, el mobiliario del que se dispone y su funcionalidad, los recursos y materiales didácticos existentes, así como la organización que se requiere para su aprovechamiento.
 - *La organización del trabajo y del personal en los planteles de educación básica.* La forma en que se coordina y organiza el personal directivo, docente y de apoyo, a fin de cumplir con la tarea educativa; las funciones que cada uno desempeña; la distribución y el aprovechamiento del tiempo durante la jornada diaria de trabajo; las normas que se establecen para el desarrollo de las actividades; la comunicación que existe entre el personal y con las familias de los alumnos, las acciones que se promueven para lograr la participación de los padres en las escuelas; los problemas que se presentan y cómo se enfrentan.
- h) Atender las observaciones y sugerencias tanto del educador físico o de los maestros titulares de los grupos de práctica, como de los profesores normalistas.
- i) Llevar un registro de la información y de sus experiencias al realizar las actividades, para analizarlas en el grupo y proponer alternativas de trabajo que mejoren la atención a las características y necesidades de los alumnos, así como al logro de los propósitos educativos.

Durante la realización de sus actividades, los estudiantes deberán mostrar una actitud de disposición y apertura que les permita observar, detenidamente y sin prejuicios, el funcionamiento de las escuelas de educación básica.

La información y la sistematización de experiencias obtenidas son la base para la reflexión y el análisis de la práctica docente.

5. La práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

¿En qué consisten las actividades que realizan los estudiantes durante los dos últimos semestres de su formación inicial?

En el último año de la licenciatura, los estudiantes llevan a cabo la *práctica intensiva en condiciones reales de trabajo*, mediante la realización de tres tipos de actividades relacionadas entre sí: *a)* el diseño de actividades didácticas para el trabajo docente y su aplicación con los grupos de alumnos de educación básica; *b)* el análisis y la reflexión sistemática acerca de su desempeño con los grupos que atienden y sobre el conjunto de experiencias que obtienen en las escuelas, y *c)* la elaboración de su documento recepcional con el que sustentarán, al finalizar el semestre, el examen profesional. A través de estas tres actividades, los estudiantes acreditan el último año de estudios de la licenciatura.

La organización de las actividades en esta última fase de la formación inicial de los educadores físicos se describe enseguida:

- a) El Trabajo Docente* se desarrolla mediante la práctica intensiva que los estudiantes realizan por periodos de varias semanas continuas en los grupos de educación básica, bajo la tutoría de un educador físico comprometido y con amplia experiencia en el trabajo con niños y adolescentes, y con el apoyo del asesor de actividades académicas de séptimo y octavo semestres, es decir, un profesor de la escuela normal. Esta práctica implica que los estudiantes elaboren, apliquen y evalúen planes de sesiones, unidades didácticas, propuestas y proyectos, así como que utilicen o realicen adecuaciones a los programas que se implementan dentro y fuera de la escuela. Estas actividades requieren que el estudiante integre los conocimientos adquiridos hasta el momento –tanto en el ámbito pedagógico como en el de los contenidos teóricos–; al llevarlas a cabo fortalece el desa-

Durante séptimo y octavo semestres los estudiantes cursan Trabajo Docente I y II, y Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas I y II (véase Anexo 1).

Véase Anexo 3.

rrollo de sus competencias didácticas con las que se desenvolverá en el futuro inmediato como educador físico.

Las estancias prolongadas en los grupos de preescolar, primaria o secundaria permiten que los estudiantes comprendan mejor los propósitos educativos, adquieran mayor dominio de los contenidos de la educación física en educación básica, aprendan a conocer mejor a los niños y los adolescentes, valoren sus propios avances y deficiencias, y se involucren de manera más participativa en la dinámica escolar cotidiana.

Para lograr los propósitos formativos del trabajo docente en las escuelas, es importante que los estudiantes participen desde el inicio del ciclo escolar en algunas de las actividades de preparación que usualmente se realizan para organizar el trabajo; por ejemplo, en la inscripción de los alumnos, en las reuniones de planeación docente y en las de padres de familia, entre otras. Ello les permitirá familiarizarse con las formas de organización y funcionamiento del plantel educativo, conocer a los alumnos de los grupos en los cuales realizarán su práctica docente, observar el trabajo del maestro-tutor de educación física, así como el de los maestros titulares de los distintos grupos de la escuela, y establecer los acuerdos necesarios para planear y organizar las actividades que abarca el trabajo docente y que se mencionan a continuación:

- *El trabajo con los grupos.* Los estudiantes acordarán con el maestro de educación física los contenidos que desarrollarán en cada periodo de trabajo docente, tomando en cuenta los propósitos de la educación física del grado y el nivel de educación básica correspondiente, así como el tiempo disponible y la planeación de las actividades que realiza el educador físico. Estos acuerdos serán la base para la elaboración del plan de trabajo para cada jornada de observación y práctica, incluyendo actividades con las madres y/o los padres de familia, recorridos didácticos o visitas extraescolares.

El trabajo docente que realizan los estudiantes en las escuelas de educación básica, durante séptimo y octavo semestres, tiene como antecedente o experiencia previa las actividades de observación y práctica desarrolladas en los seis semestres anteriores.

- *La observación del trabajo en el aula y las actividades de ayudantía al tutor.* Al inicio de cada periodo, las actividades de enseñanza estarán a cargo del tutor o educador físico de los grupos de la escuela. Durante estas actividades los estudiantes observarán y registrarán la información relevante sobre el trabajo del tutor con los alumnos (formas de intervención que propician el aprendizaje y las actitudes de los niños y los adolescentes ante las actividades). Posteriormente, conversarán con el tutor acerca de aquellos aspectos que les generen dudas o inquietudes; asimismo, realizarán actividades de ayudantía académica o de organización acordadas con él; por ejemplo, participarán en la organización de actividades con el grupo, dentro y fuera del salón, de apoyo individual a los alumnos que lo requieran y podrán colaborar en la preparación de reuniones con padres de familia.
- *Las actividades colectivas fuera del aula.* Los estudiantes aprovecharán las oportunidades que tengan para platicar con los niños y los adolescentes antes de iniciar las actividades escolares, durante el recreo y a la hora de la salida, lo cual les permitirá acercarse a ellos y conocerlos mejor, además de fortalecer su sensibilidad para tratarlos adecuadamente y comunicarse con ellos de manera más efectiva.
- *La participación en las actividades académicas que se realizan en las escuelas.* Como parte de su formación inicial, es importante que los estudiantes participen en las reuniones del Consejo Técnico Escolar, ya sea como observadores o exponiendo algún tema de interés sobre la contribución educativa de la educación física a la formación de los niños y los adolescentes, si así lo convienen con el director y el tutor.
- *La colaboración en actividades con los padres de familia.* También podrán participar en las reuniones que se organicen con los padres de familia para proporcionar información acerca del desarro-

llo de los niños y los adolescentes. Con base en los acuerdos que establezcan con los tutores, platicarán con los padres de familia a fin de obtener elementos que orienten su práctica docente con los alumnos.

- *La participación en visitas o recorridos que el tutor programe con propósitos educativos, a parques, deportivos o sitios del patrimonio natural o cultural.* Los tutores organizarán y planearán las visitas, considerando las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo adecuado de las actividades, por lo que no delegarán la responsabilidad a los estudiantes normalistas. Éstos podrán participar, previo acuerdo con el tutor, en acciones de prevención y protección de los alumnos, así como en la organización y preparación de las visitas con fines didácticos.
- *La recopilación de información.* Durante el trabajo docente los estudiantes registrarán información surgida en las actividades con los alumnos, como observaciones, valoraciones, testimonios y diálogos que se generan entre ellos o se manifiestan en su desempeño motor, preguntas que plantean y muestras del trabajo realizado. Estos elementos son indispensables tanto para el análisis de su propia experiencia como para la mejor comprensión e interpretación de lo que hacen y piensan los alumnos. La realización satisfactoria de las actividades frente a grupo, durante los dos semestres, permitirá a los estudiantes acreditar el servicio social.

b) *El Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas* se realiza en la escuela normal después de cada estancia en las escuelas de educación básica y tiene como propósitos que los estudiantes:

- Incrementen su competencia didáctica al aplicar secuencias de actividades de enseñanza congruentes con los propósitos de la educación física del nivel educativo correspondiente, con las características de los alumnos y con la realidad social en que éstos se desenvuelven.

La tutoría la reciben los estudiantes en las escuelas de educación básica por parte de los maestros de educación física en servicio y se complementa con la asesoría que proporciona el profesor responsable en la escuela normal.

- Mejoren su habilidad para conocer a los niños y a los adolescentes de los distintos grupos y para comunicarse con ellos; aprovechen el diálogo y el conocimiento obtenido para propiciar aprendizajes y fomentar el desarrollo de habilidades y la competencia motriz en los alumnos.
- Amplien sus conocimientos del campo disciplinario al aplicar secuencias de actividades didácticas y evaluar los aprendizajes de los alumnos, de acuerdo con el enfoque para la enseñanza de la educación física.
- Profundicen los conocimientos adquiridos sobre las formas en que repercuten la organización y el funcionamiento de la escuela en el trabajo docente y en los aprendizajes de los alumnos; asimismo, desarrollen actitudes favorables para el trabajo colectivo en los planteles de educación preescolar, primaria o secundaria.
- Fortalezcan su compromiso profesional al poner en juego la formación adquirida para responder a las exigencias reales del trabajo docente y reconozcan esta experiencia como parte de su proceso formativo, además de reafirmar su identidad profesional y valorar las condiciones reales del entorno escolar.

Como producto del análisis de la información que se registra en cada periodo de trabajo docente, y de la reflexión y discusión en las sesiones del Taller de Análisis... , los estudiantes obtendrán los elementos fundamentales para desarrollar el tema de su documento recepcional.

- c) *La elaboración del documento recepcional* es una actividad formativa que demanda a los estudiantes analizar y explicar con profundidad un problema o un proceso relacionado con el trabajo docente. Esta tarea implica el uso de los conocimientos adquiridos durante la formación inicial y de las experiencias en los planteles de educación básica, así como la búsqueda, selección y sistematización de información que permita explicar el tema de interés.

El documento recepcional es un ensayo de carácter analítico y explicativo, en el cual el estudiante expone el resultado del análisis y la reflexión sobre su trabajo educativo con los grupos.

El documento recepcional se elabora en el transcurso de los dos últimos semestres de la licenciatura, a partir de las experiencias y las reflexiones de cada estudiante sobre el trabajo docente que realiza, y del análisis de los procesos de desarrollo de los niños y los adolescentes, de las formas de intervención educativa, de las condiciones institucionales en las escuelas y de los factores sociales que la influyen.

Con el apoyo del maestro tutor y del asesor, los estudiantes obtendrán los elementos indispensables para presentar el documento recepcional y sustentar el examen profesional a fin de obtener el título correspondiente.

Al compartir con el estudiante la responsabilidad de atender a un grupo de alumnos por periodos más largos, los maestros tutores tienen como tarea acompañar y orientar, de manera sistemática, la planeación y el desarrollo de las actividades que el estudiante normalista realice en las escuelas.

¿Cuáles son los compromisos que adquieren los maestros de educación física que asumen la tutoría de un estudiante normalista durante su último año de la carrera?

Los maestros de educación física que deciden ser tutores de un estudiante normalista durante su último año de formación, adquieren un compromiso mayor que aquellos maestros que los recibieron en otros semestres, pues además de cumplir con los compromisos enunciados en el apartado anterior, se requiere que participen en las siguientes acciones:

- a) Observar el desempeño de las tareas que corresponde realizar al alumno normalista en los grupos que atiende. Tomando en cuenta la responsabilidad que tiene sobre los grupos, el tutor permanecerá durante todo el tiempo de las sesiones con la finalidad de apoyar al estudiante en los momentos que se requiera.
- b) Acordar previamente con el estudiante el tipo de actividades a realizar en el siguiente periodo de trabajo docente.
- c) Tomar los acuerdos necesarios con el asesor de actividades académicas de séptimo y octavo semestres para desarrollar una labor coordinada en apoyo al trabajo del estudiante y para llevar un seguimiento de sus logros y dificultades.

- d) Hacer observaciones y recomendaciones oportunas al estudiante, sobre aspectos de su desempeño en que se presenten dificultades y limitaciones, considerando que es un docente en formación.
- e) Conocer los planes de trabajo y de las sesiones que diseñe el estudiante para su trabajo docente y aportarle sugerencias a partir de las líneas de reorientación de la educación física en la educación básica, señaladas en el *Plan de Estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*.
- f) Llevar un registro sistemático de la labor del estudiante, con base en los acuerdos establecidos con el asesor de séptimo y octavo semestres.
- g) Participar en las reuniones a que convoque la escuela normal con la finalidad de obtener información y valorar los avances en el desarrollo del proceso del Trabajo Docente.

El apoyo del tutor es fundamental en la formación inicial de los futuros maestros de educación física. Por esta razón, evitará incurrir en prácticas sin sentido formativo que suelen observarse cuando los estudiantes normalistas acuden a las escuelas de educación básica, tales como pedirles la realización de actividades irrelevantes o inviábiles al trabajar con los grupos, ausentarse, considerarlos como profesores para cubrir sus propias ausencias o las de maestros de otros grupos, asignarles actividades de mantenimiento físico del plantel, administrativas, de promoción social de escasa o nula relación con el trabajo pedagógico, o tareas de carácter personal ajenas al trabajo docente del educador físico.

6. La importancia de la participación de las autoridades educativas en las jornadas de observación y práctica docente

¿En qué consiste la participación de los directivos de la escuela normal en las jornadas de observación y práctica docente?

Los directivos de la escuela normal, junto con los maestros de las asignaturas del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, tienen las siguientes responsabilidades:

- a) Definir y seleccionar las escuelas de educación básica necesarias para que los estudiantes normalistas realicen las actividades de observación y práctica docente.
- b) Establecer comunicación con las autoridades de educación básica para informar sobre los propósitos y las características de las jornadas de observación y práctica docente, conforme a las orientaciones del *Plan de Estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*, y solicitar la participación de los educadores físicos y los directivos de las escuelas de educación básica seleccionadas.
- c) Organizar reuniones de trabajo colegiado entre los profesores de la escuela normal, para la preparación, la asesoría, el seguimiento y el análisis de las jornadas de observación y práctica docente.
- d) Programar reuniones entre el personal de la escuela normal y el de las escuelas de educación básica para el conocimiento y análisis de temas como: "La importancia de las escuelas de educación básica en la formación de los educadores físicos", "Características de la observación y la práctica docente", u otros asuntos de interés común relacionados con los puntos que contiene este documento.

Los directivos deben establecer los acuerdos necesarios para garantizar un ambiente favorable al desarrollo de las actividades que realizan los estudiantes normalistas.

La comunicación directa entre las autoridades de la escuela normal y las de educación básica es fundamental en el proceso de organización de las jornadas de observación y práctica en los planteles de educación básica.

¿Cuál es la participación de las autoridades de educación básica y de educación física estatales?

La colaboración de los directores de las escuelas de educación básica es muy importante para crear un ambiente propicio para el buen desarrollo de las jornadas de observación y práctica docente.

Las autoridades educativas de cada entidad –y particularmente el responsable del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales– realizarán las gestiones necesarias según su ámbito de competencia, brindando las facilidades que requieren los estudiantes para tener acceso a las escuelas de educación básica seleccionadas y realizar sus actividades de observación y práctica.

Los directores de las escuelas de educación básica asumen el compromiso de apoyar el desarrollo de las jornadas a través de las siguientes tareas:

- a) Mantener comunicación con los maestros de las escuelas normales para obtener información sobre el trabajo que desarrollan los estudiantes, identificar posibles dificultades y buscar alternativas de solución.
- b) Ofrecer las condiciones propicias en las escuelas para la estancia de los estudiantes normalistas, promoviendo un ambiente de comunicación y confianza que permita el cumplimiento de los propósitos formativos de las jornadas de observación y práctica docente.
- c) Permitir que los futuros educadores físicos conozcan y aprovechen los espacios y recursos disponibles en las escuelas para la tarea educativa.
- d) Establecer acuerdos con los maestros de educación física para facilitar el trabajo de los estudiantes normalistas.
- e) Apoyar a los educadores físicos para informar tanto a los alumnos como a los padres de familia sobre la presencia de los estudiantes normalistas en las escuelas.

Anexos

Anexo 1. Mapa curricular

Licenciatura en Educación Física

	Primer semestre	Horas/ créditos	Segundo semestre	Horas/ créditos	Tercer semestre	Horas/ créditos	Cuarto semestre	Horas/ créditos
A	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México I	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México II	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	4/7.0
	Problemas y políticas de la educación básica	4/7.0	El cuerpo. Estructura y funciones I	4/7.0	El cuerpo. Estructura y funciones II	4/7.0	Actividad física y salud I	4/7.0
	Estrategias para el estudio y la comunicación	4/7.0	Juego y educación física	4/7.0	Iniciación deportiva	4/7.0	La actividad motriz en el medio acuático	4/7.0
	Propósitos y contenidos de la educación básica I	4/7.0	Propósitos y contenidos de la educación básica II	4/7.0	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo I	4/7.0	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo II	4/7.0
	Introducción a la educación física	4/7.0	Desarrollo corporal y motricidad I	4/7.0	Desarrollo corporal y motricidad II	4/7.0	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I	4/7.0
	Desarrollo infantil I	6/10.5	Desarrollo infantil II	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes I	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes II	6/10.5
B	Escuela y contexto social	6/10.5	Observación del proceso escolar	6/10.5	Observación y práctica docente I	6/10.5	Observación y práctica docente II	6/10.5
	Horas/semana	32		32		32		32
	Optativa I	4	Optativa II	4	Optativa III	4	Optativa IV	4

Campos de formación

	Formación general de maestros para educación básica
	Formación específica del educador físico

	Formación especializada. Cocurricular. Opciones de campos	<ul style="list-style-type: none"> • Deporte • Actividad física • Recreación • Terapéutica • Expresión artística
--	--	---

Quinto semestre	Horas/ créditos	Sexto semestre	Horas/ créditos	Séptimo semestre	Horas/ créditos	Octavo semestre	Horas/ créditos
Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	4/7.0	Gestión escolar	4/7.0	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I	8/14.0	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas II	8/14.0
Actividad física y salud II	4/7.0	Asignatura regional	4/7.0				
Deporte educativo y los adolescentes I	4/7.0	Deporte educativo y los adolescentes II	4/7.0	Trabajo docente I	24/42.0	Trabajo docente II	24/42.0
Educación para el uso del tiempo libre I	4/7.0	Educación para el uso del tiempo libre II	4/7.0				
Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje II	4/7.0	Organización de actividades de educación física en la escuela	4/7.0				
Niños y adolescentes en situaciones de riesgo	6/10.5	Necesidades educativas especiales	6/10.5				
Observación y práctica docente III	6/10.5	Observación y práctica docente IV	6/10.5				
	32		32		32		32

C

Optativa V	4	Optativa VI	4
------------	---	-------------	---

Áreas de actividad

A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

2. Actividades de acercamiento a la práctica escolar

Primer semestre

Asignatura: Escuela y Contexto Social

Número de visitas a las escuelas de: educación preescolar, primaria y secundaria

- Entre cuatro y seis visitas, de un día cada una, a escuelas de los diferentes niveles de educación básica* en distintos contextos sociales y culturales (urbano, urbano marginal, rural e indígena).

* En el caso de los planteles de educación secundaria, conviene que el estudiante conozca las modalidades en que ésta se ofrece y, hasta donde sea posible, que favorezcan el acceso de los profesores para efectuar las visitas de observación, asesoría y seguimiento.

Actividades durante las visitas

- Conocimiento de las diversas escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria); sus formas de organización y el contexto social en que se ubican; los alumnos que asisten y la participación de los padres de familia; las formas de trabajo y los retos que enfrentan los docentes de cada nivel.
- Indagación sobre la importancia que la escuela tiene para los miembros de la comunidad.
- Entrevistas con madres y padres de familia para conocer el significado que dan a la educación física para la formación de sus hijos.
- Observación de los niños y los adolescentes que asisten a las escuelas rurales: el tipo de organización, la distribución del tiempo en el aula y en la escuela, así como las condiciones físicas y materiales que presentan estos planteles.
- Indagación sobre la influencia del medio social en el trabajo escolar y en los comportamientos de los alumnos.
- Identificación de las formas en que se organiza el trabajo docente, distribución del tiempo en el aula y en la escuela, y la función que desempeñan los educadores físicos y los directivos de las distintas escuelas.
- Conversación con maestros, directivos, alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad.

Segundo semestre

Asignatura: Observación del Proceso Escolar

Primera jornada Duración: Tres días consecutivos. Niveles: Preescolar, primaria y secundaria.		Segunda jornada Duración: Tres días consecutivos. Niveles: Preescolar, primaria y secundaria.*
Observación	Práctica	Observación
<ul style="list-style-type: none">• De un grupo escolar en el salón de clases para identificar: las características del trabajo docente, la organización de las actividades de enseñanza y el papel de los alumnos durante estas actividades.• De los efectos de la sesión de educación física en las actividades que se llevan a cabo en el salón de clases.• Del trabajo que realiza el maestro de educación física en el patio y en la escuela: los recursos que utiliza y cómo los usa, la formas en que organiza al grupo.• Charla con el maestro de educación física para indagar las actividades que aplica con los grupos escolares, así como los problemas y retos que enfrenta en la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none">• No se aplican actividades con los grupos.	<ul style="list-style-type: none">• De los niños y/o adolescentes de un grupo, desde su llegada a la escuela hasta su salida, incluyendo el trabajo que realizan con los diversos maestros, así como las actividades y actitudes que asumen durante su tiempo libre.• De las relaciones que establece el maestro de educación física con los alumnos: reacciones, intereses, valoraciones y conductas motrices durante las sesiones de educación física y en otros espacios (en el salón de clases y el patio escolar).• Diálogos con los niños o los adolescentes de un grupo escolar.

* Se recomienda visitar una escuela de un nivel educativo distinto del que asistieron en la jornada anterior.

Tercera jornada Duración: Tres días consecutivos. Niveles: Preescolar, primaria y secundaria.*		
Práctica	Observación	Práctica
<ul style="list-style-type: none"> No se aplican actividades con los grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> De las formas de participación de los diferentes actores en las actividades de la escuela (además de las actividades de enseñanza). E identificación de la organización y de las estrategias que favorecen un ambiente de trabajo en la escuela: forma en que se distribuyen el tiempo y los espacios escolares. De las actividades que desarrolla el maestro de educación física, así como lo que acontece en los distintos espacios de la escuela: patios, sala de maestros, canchas, pasillos.. 	<ul style="list-style-type: none"> Se aplica una actividad de juego motor, en la sesión de educación física que dirige el maestro de educación física en servicio.

Tercer semestre

Asignatura: Observación y Práctica Docente I

Primera jornada	
Duración: Una semana (llevan a cabo actividades de observación, y en dos de los cinco días realizan actividades prácticas). Niveles: Primaria y secundaria.*	
Observación	Práctica
<ul style="list-style-type: none">• E identificación de las características de las sesiones de educación física, así como de los retos que enfrenta el maestro de educación física.• De las manifestaciones motrices de los niños y los adolescentes en el aula, el patio y en el contexto escolar.• Continúan las charlas con los niños y/o adolescentes, maestros y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none">• En dos de los cinco días de la semana aplican secuencias de actividades organizadas en un plan, con uno o dos grupos de un mismo o distinto grado para ponerlo en práctica durante un tiempo de la sesión de educación física que imparte el maestro en servicio. No se realizan prácticas de sesiones completas de educación física.

* Se organiza al grupo de estudiantes para que unos asistan al nivel de educación primaria y otros al de secundaria.

** Los estudiantes asisten al mismo nivel de educación básica que seleccionaron en la primera jornada.

Segunda jornada

Duración: Una semana (los cinco días realizan actividades de observación y aplican algunas secuencias de actividades de corta duración).

Niveles: Primaria y secundaria.**

Observación

- De las actividades con los mismos grupos con que trabajaron en la primera jornada.
- De los niños o los adolescentes en todas las actividades posibles, dentro y fuera de la escuela: se centra la atención en las actividades libres y durante las sesiones de educación física, así como su impacto para la integración de los alumnos al contexto escolar (la educación física como un medio para la vinculación de aprendizajes, la adquisición de normas de convivencia, el desarrollo de habilidades, etcétera).

Práctica

- Actividades con los mismos grupos con que trabajaron en la primera jornada.
- En cada día de la semana aplican una secuencia de actividades motrices integradas al plan de sesión del educador físico en servicio, relacionadas con la iniciación deportiva, la formación perceptivo-motriz, el desarrollo corporal y la motricidad, o con el cuerpo, su estructura y sus funciones.
- El plan de secuencia de actividades se puede realizar con los distintos grupos que se atienden en la escuela.

Cuarto semestre

Asignatura: Observación y Práctica Docente II

Primera jornada	
Duración: Una semana (realizan tres sesiones completas de educación física y continúan con actividades de observación). Niveles: Primaria y secundaria.*	
Observación	Práctica
<ul style="list-style-type: none">• De las sesiones completas del educador físico en servicio para conocer el tipo de actividades y estrategias que emplea en su trabajo docente e identificar cuáles aspectos atienden los ámbitos de la motricidad de los niños y los adolescentes.• Continúan actividades para favorecer el diálogo con los niños, padres de familia y conversar con el educador físico para comprender sus concepciones y percepciones sobre los niños, los adolescentes y la educación física.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de tres sesiones completas de educación física, con tres grupos de alumnos del mismo o de distinto grado.• Las actividades se integran a un plan de sesión, donde se da prioridad a la vinculación de las actividades con el enfoque y los propósitos de la educación física del nivel correspondiente.

* El nivel educativo donde se realizarán las prácticas debe ser distinto al seleccionado durante el tercer semestre en Observación y Práctica Docente I: los estudiantes que asistieron a primaria, llevarán a cabo su práctica en escuelas secundarias y a la inversa. Al respecto, la escuela normal debe llevar un seguimiento preciso.

Segunda jornada

Duración: Una semana (realizan tres sesiones completas de educación física y continúan con actividades de observación).

Niveles: Primaria y secundaria.*

Observación

- De la actuación y expresión de las manifestaciones motrices de los escolares en los diferentes ámbitos de la motricidad (psicomotricidad, funcional, juego y actividad ludomotriz, iniciación deportiva y deporte educativo), durante los diferentes tipos de sesión de educación física y en su tiempo libre.
- Continúan las charlas con niños o adolescentes, maestros y padres de familia.

Práctica

- Aplicación de tres sesiones completas de educación física, con tres grupos de alumnos del mismo o de distinto grado.
- Las actividades se integran a un plan de sesión, donde se da prioridad a la vinculación de las actividades con el enfoque y los propósitos de la educación física del nivel correspondiente.

* Actividades con los mismos grupos con que se trabajó en la primera jornada.

Quinto semestre

Asignatura: Observación y Práctica Docente III

Primera y segunda jornadas

Duración: Una semana para la primera jornada y dos semanas para la segunda. Una sesión de educación física completa cada día y continúan con actividades de observación.

Niveles: Preescolar, primaria y secundaria.*

Observación

- De sesiones completas en los tres niveles educativos.
- De las condiciones de seguridad en las sesiones de educación física.
- De la evolución de las actividades motrices y corporales que realizan los alumnos durante las sesiones de educación física.
- Entrevistas con los diversos actores de la escuela: padres de familia, directores, maestros y alumnos.
- De las actividades que desarrollan los niños y los adolescentes, centrando la atención en sus intereses, potencialidades motrices, actitudes y reacciones en el transcurso de las sesiones.

* Se recomienda que los estudiantes realicen sus actividades de observación y práctica docente en aquellos niveles educativos donde no han llevado a cabo actividades frente a grupo, preferentemente que se cubra el nivel preescolar.

Práctica

- Implementación de secuencias didácticas para sesiones completas de educación física.
- Aplicación de estrategias de enseñanza y actividades didácticas diversificadas, así como de proyectos o unidades didácticas relacionadas con la actividad motriz de los alumnos, considerando las características y necesidades de los alumnos, además del contexto escolar.
- Organización diversificada de las actividades motrices para desarrollar y/o consolidar patrones básicos de movimiento con los alumnos.
- Utilización de recursos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Sexto semestre

Asignatura: Observación y Práctica Docente IV

Primera y segunda jornadas

Duración: Una semana para la primera jornada y dos para la segunda. Una sesión completa cada día y continúan con actividades de observación.

Niveles: Preescolar, primaria y secundaria.¹

Observación

- De sesiones completas en alguno de los tres niveles educativos.
- De los juegos, los deportes tradicionales y las prácticas de actividad motriz que tienen impacto en la región.
- De las relaciones e interacciones que establecen maestro y alumnos con los niños y los adolescentes que presentan necesidades educativas especiales.
- De las características de organización y la misión de la escuela a partir de sus propósitos educativos.
- De la evolución de las actividades motrices y corporales que realizan los alumnos durante las sesiones de educación física.
- Entrevista a un maestro de educación física en relación con las formas de atención a los niños que presentan necesidades educativas especiales.
- De las actividades que desarrollan los niños y los adolescentes, fijando la atención en sus intereses, potencialidades motrices, actitudes y reacciones en el transcurso de las sesiones.
- Dominio de estrategias de observación de los alumnos para saber aplicar actividades motrices y corporales.

¹ Se recomienda que independientemente del nivel educativo los estudiantes realicen sus actividades de observación y práctica docente en contextos que han sido poco frecuentados: rural, indígena, zonas urbanas, telesecundaria y/o en otros espacios creados en la entidad para la atención educativa de la educación física (promotores de educación física y tiempo libre). La decisión que se tome respecto al contexto de la observación y práctica estará directamente relacionado con lo que demanden los contenidos o temas de estudio de la Asignatura Regional.

Práctica

- Aplicación de una propuesta de trabajo de actividades físicas para propiciar la participación de docentes y alumnos, centrada en la formación integral.
- Orientación de las secuencias de actividades didácticas con los intereses y las expectativas de niños y adolescentes (retoman actividades relacionadas con la educación para el tiempo libre y el deporte educativo).
- Adecuación de las secuencias didácticas para la atención de la diversidad desde la perspectiva de la integración de niños con necesidades educativas especiales.
- Desarrollo de patrones básicos de movimiento y aplicar diferentes formas de organización de las actividades físicas, considerando las líneas de reorientación de la educación física.
- Utilización de recursos que favorezcan el aprendizaje en los alumnos.
- Estructuración y desarrollo de una unidad didáctica como una de las formas de planeación de la enseñanza.

3. Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

Distribución general de las actividades académicas en séptimo semestre

Actividades	Lugar
<p style="text-align: center;"><i>Semana previa al inicio del curso</i></p> Asistencia al Taller General de Actualización. Conocimiento de la escuela. Participación en actividades escolares: inscripción, organización del trabajo docente.	Escuela de educación básica.
<p style="text-align: center;"><i>Inicio del ciclo escolar</i></p> Conocimiento de los grupos y del autor. Acuerdos iniciales con el tutor.	Escuela de educación básica.
Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas. Análisis del Trabajo Docente. Elaboración del documento recepcional.	Escuela normal.
Planeación del primer periodo de Trabajo Docente.	Escuela normal.
Trabajo Docente.	Escuela de educación básica.
Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas. Análisis del primer periodo de Trabajo Docente. Elaboración del documento recepcional.	Escuela normal.
Planeación del segundo periodo de Trabajo Docente.	Escuela de educación básica.
Vacaciones	
Trabajo Docente.	Escuela de educación básica.
Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas. Análisis del segundo periodo de Trabajo Docente. Elaboración del documento recepcional.	Escuela normal.

Distribución general de las actividades académicas en octavo semestre

Actividades	Lugar
<i>Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas.</i> Elaboración del documento recepcional.	Escuela normal.
Planeación del primer periodo de Trabajo Docente.	Escuela normal.
Trabajo Docente.	Escuela de educación básica.
<i>Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas.</i> Análisis del primer periodo de Trabajo Docente. Elaboración del documento recepcional.	Escuela normal.
Planeación del segundo periodo de Trabajo Docente.	Escuela normal.
Vacaciones	
Trabajo Docente.	Escuela de educación básica.
<i>Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas.</i> Análisis del segundo periodo de Trabajo Docente. Elaboración del documento recepcional.	Escuela normal.